

DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE

(Decreto 1625 De 2016 - Art 771, 2 E.T. - Res 42 art 55 de 2020)

Nombre:	LAURA VALENTINA BARRIOS AGUDELO		
CC:	1,193,376,682		
Dirección:	Calle 47 #63-125 Copacabana (Antioquia)	FECHA:	31 DE MARZO DE 2026
Municipio:	Copacabana (Antioquia)		00002
Teléfono:	3212482132		
E-Mail:	valentinabarrrios0816@gmail.com		

CLIENTE:	MUNICIPIO DE JERICO
NIT:	890.981.069
TELEFONO:	8523516
E-Mail:	atencionalciudadano@personeria-jerico.gov.co
CIUDAD:	Jerico-Antioquia

Detalle	Vr. Unitario	TOTAL
Prestación de servicios profesionales para la evaluación y sustanciación de los procesos disciplinarios que conozca la personería municipal de Jericó Antioquia, en la aplicación del régimen disciplinario y la normatividad vigente	5.000.000	5.000.000
Corresponde Al mes de:	MARZO	
Suma en Letras: CINCO MILLONES DE PESOS		
SUBTOTAL		\$ 5.000.000
		5.000.000,00
TOTAL		\$ 5.000.000

OBSERVACIONES

BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS 65942821381

*Laura Valentina Barrios Agudelo*LAURA VALENTINA BARRIOS AGUDELO
1,193,376,682*Fabi 18/06/2026*



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

NIT. 890.981.069-5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

CRP N° 00275

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00189	22/01/2026

PARALELO C. PARRALERA / CRP 00275 / 00189

Fecha de Expedición 27/01/2026

A favor de

Nit o Cedula:	1.193.376.682
Beneficiario:	LAURA VALENTINA BARRIOS AGUDELO
Observa:	CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 65042821381

El suscrito Auxiliar Administrativo de Presupuesto del Municipio de Jericó CERTIFICA, que en el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2026, existe un registro presupuestal para atender los compromisos adquiridos

Objeto del Registro

CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CONOZCA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE JERICÓ, EN LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Rubro	Descripción		Valor Rubro
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		20.000.000.00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91199	Otros servicios administrativos del gobierno n c p	20.000.000.00
CCPET02 - UNIDAD ELECTORA	20.0	ENTIDADES TERRITORIALES - PERSONERIA	20.000.000.00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	20.000.000.00
CCPET03 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	20.000.000.00
CCPET04 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	20.000.000.00

Valor en letras: VEINTE MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Amanda Lucia Suarez Hincapie
Secretaria de Hacienda

Luis Maria Benitez Bedoya
Auxiliar de Presupuesto

PAGOSIMPLE |

**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

Fecha creación reporte: 2026-03-20, 03:27:55 PM Tipo Planilla:

Tipo Planilla:

4. PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Servicio: febrero de 2026

Numéro Planilla: 4080649875

PAGADO 20/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA VALENTINA BARRIOS AGUDELO		
Documento	CC1193376682	Dirección	CL 46 #63 - 125 MONTESION B MISERICORDIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3114970716
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	COPACABANA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

[illegible]

III. TOTALES

BIL. TOTALES														
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Senia	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MONA	TOTAL FINAL
\$ 1 016 000	\$ 4 015 000	\$ 3 015 000	\$ 0	\$ 2 482 400	\$ 10 960	\$ 11 960	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8 015 000	\$ 9 031 000

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PJ-CPSP- 003-2026

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	002
PERIODO	Desde: 01/03/2026 Hasta: 31/03/2026
FECHA DE ELABORACIÓN	31 de 03 de 2026

1. INFORMACION GENERAL			
CONTRATO <u>x</u>	NÚMERO:	PJ-CPSP- 003-2026	
CONVENIO <u> </u>	FECHA:	27	01 2026
Prestación de servicios profesionales para la evaluación y sustanciación de los procesos disciplinarios que conozca la personería municipal de Jericó Antioquia, en la aplicación del régimen disciplinario y la normatividad vigente			
DEPENDENCIA:		PERSONERIA MUNICIPAL DE JERICÓ	
CONTRATISTA	NOMBRE:	LAURA VALENTINA BARRIOS AGUDELO	
	C.C.	1.193.376.682	
VALOR [\$]:	INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000.00)	
	ADICIONES	Cero (\$0)	
	Valor a cancelar acta	\$5.000.000	
	Valor por ejecutar	\$10.000.000	
PLAZO:	INICIAL	Ciento veinte (120) días calendario desde el 27 de enero de 2026	
	PRORROGAS	NO	
FECHA ACTA DE INICIO		01	02 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	000275	
	FECHA	27/01/2026	
	RP NUMERO (PRORROGA)	NO	
	FECHA:	-	
SUPERVISOR	NOMBRE:	CARLOS MAURICIO OCAMPO CADAVID	
	CARGO:	PERSONERO DE JERICÓ	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:

- A.** Conforme a la cláusula 2 del PJ-CPSP-003-2025 se cumplieron con las Obligaciones generales y específicas del Contrato: Las actividades a desarrollar para la prestación de los servicios son las siguientes:

Personería Municipal de Jericó, Antioquia
Carrera 5 No. 7-50 Piso 2 Palacio Municipal Santiago Santamaria
Código Postal 056010
Tel. 57 + 6048523101 Ext. 111
Celular: 3113213287
<http://www.personeria-jerico.gov.co/>



PERSONERÍA MUNICIPAL DE JERICÓ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Impulsar y apoyar jurídicamente los procesos disciplinarios que adelanta la Personería Municipal de Jericó	En el marco del proceso disciplinario PMJ-01-2024 , y de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, se proyectaron y gestionaron las actuaciones necesarias para la práctica de pruebas testimoniales. Así mismo, se adelantaron cuatro (4) formatos de declaraciones testimoniales, efectuando la formulación de las preguntas pertinentes para el esclarecimiento de los hechos objeto de investigación.
	En el marco del proceso disciplinario PMJ-01-2024 , y de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, se proyectó Auto de práctica de pruebas. Igualmente se realiza oficio dirigido a la Nueva E.S.E Hospital San Rafael de Jericó, con el objetivo de aportar al despacho información con el objetivo de aportar pruebas en la investigación disciplinaria que se adelanta en el despacho. Como también se proyectó notificación Auto de Práctica de Pruebas de investigación disciplinaria a la implicada en el marco del proceso PMJ-01-2024.
	Se actualizó matriz de control y seguimiento de los procesos disciplinarios , con el propósito de sistematizar la información de los expedientes en trámite, incluyendo estado procesal, términos legales, actuaciones realizadas y fechas relevantes. Esta herramienta permite el monitoreo permanente de los procesos, la identificación de alertas de vencimiento y la adopción de medidas preventivas, garantizando el cumplimiento de los principios de celeridad, eficacia y debido proceso.
	Se orienta al Personero Municipal en relación a las notificaciones de que trata la ley 1952 de 2019 modificada por la ley 2094 de 2021.
	se revisan las quejas presentadas por la comunidad, con el fin de tomar las decisiones que tenga lugar dentro de los términos de la ley 1952 de 2019 modificada por la ley 2094 de 2021.

Personería Municipal de Jericó, Antioquia
Carrera 5 No. 7-50 Piso 2 Palacio Municipal Santiago Santamaría
Código Postal 056010
Tel. 57 + 6048523101 Ext. 111
Celular: 3113213287



PERSONERIA MUNICIPAL DE JERICÓ

Calidad de las especificaciones del servicio: Las actividades contempladas en el contrato objeto de supervisión, vienen siendo realizadas con la calidad y especificaciones, técnicas requeridas y exigencias acordadas entre el contratista y la entidad contratante.	CUMPLE
Cumplimiento de la entrega: hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026.	CUMPLE

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:
Para el presente informe de pago se anexa certificado de pago del mes febrero.

3. Certificación de cumplimiento de actividades

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual, las cuales quedan a verificación del supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PJ-CPSP- 003 de 2026**.

Teniendo en cuenta lo anterior se remite al Supervisor del Contrato, con el fin que proceda a verificar las actividades realizadas en el contrato **PJ-CPSP- 003 del 2026**, actividades desarrolladas durante el periodo comprendido desde el **01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026**.

Para constancia se firma

Laura Valentina Barrios Agudelo
LAURA VALENTINA BARRIOS AGUDELO
CC. 1.193.376.682

Personería Municipal de Jericó, Antioquia
Carrera 5 No. 7-50 Piso 2 Palacio Municipal Santiago Santamaria
Código Postal 056010
Tel. 57 + 6048523101 Ext. 111
Celular: 3113213287
<http://www.personeria-jerico.gov.co/>



PERSONERIA MUNICIPAL DE JERICÓ

ANEXOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PJ-CPSP- 003 DE 2026



DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL SEÑOR ASDRUBAL LUIS ALZATE RAMIREZ

1. DATOS GENERALES	
Fecha de nacimiento	
Sexo	
Departamento / Municipio	Antioquia / Jericó
Entidad receptora	Personería Municipal de Jericó

2. DATOS PERSONALES DECLARANTE	
Nombre y apellidos	ASDRUBAL LUIS ALZATE RAMIREZ
Tipo de identificación y número	CC 8033587
Educación, estado civil	4º Secundaria Casado
Lugar de nacimiento	San Juan de Viterbo (Antioquia)
Fecha de nacimiento	11 de febrero de 1988
Nivel educativo	Medio
Teléfono de contacto	310218142
Dirección de residencia	Municipio de Boga (Antioquia)
Municipio de residencia	Municipio de Boga (Antioquia)
Ocupación	Subgerente científico
Correo electrónico	asdrubalaluate@gmail.com

En Jericó, Antioquia a los 11 días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), siendo las 10:00 A. M. comparezco a la Personería Municipal, el señor ASDRUBAL LUIS ALZATE RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° XXXX, expedida en el municipio de XXX, con el fin de rendir declaración juramentada sobre los hechos que son materia de investigación en el expediente PM-01-2024, promovido en contra de la señora LINA MARCELA VÉLEZ FARRA, diligencia presentada por CARLOS MARCELO OLAMPO CADAMIO, Personero municipal de Jericó - Antioquia.



"Que es una acusación penal y, por lo tanto, bajo la gravedad del juramento ante una autoridad competente, hago a la verdad la presente declaración para que sirva de guía en mi vida a los 12 años."

Señor Asdrubal Luis Alzate, actuando en su nombre y en su calidad de declarante, prometo usted decir la verdad y solamente la verdad en que la declaración que va a rendir a continuación?

Con el fin de cumplir con los protocolos del caso, por favor identifique con su nombre completo y número de cédula.

Por favor diga su nombre completo, número de cédula, dirección de residencia y número de teléfono.

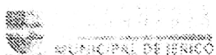
Me llamo como quedó dicho al inicio de la diligencia, mi número de cédula es el XXX y vivo en la calle xxx.

Ahora indique al Despacho su estado civil, ocupación y el nombre de sus padres.

PREGUNTA: Indíqueme al Despacho si sabe por qué ha sido citado a esta diligencia.

PREGUNTA: Si sabe, manifieste al despacho si conoce a la señora Lina Marcela Vélez Farra. En caso afirmativo, indique desde cuándo la conoce y por qué la conoce, si entre ustedes existe algún vínculo de parentesco, amistad o enemistad.

PREGUNTA: Si sabe, informe al despacho si la señora E. S. F. Hospital San Rafael del Municipio de Jericó, para los años 2022-2024, expone medicamentos y personas por fuera de sus convenios con las entidades E. S. F.



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LA SEÑORA EMILSEN MUÑOZ RIVERA

1. DATOS GENERALES	
Fecha de nacimiento	
Sexo	
Departamento / Municipio	Antioquia / Jericó
Entidad receptora	Personería Municipal de Jericó

2. DATOS PERSONALES DECLARANTE	
Nombre y apellidos	EMILSEN MUÑOZ RIVERA
Tipo de identificación y número	CC 43 287442
Educación, estado civil	4º Secundaria Soltera
Lugar de nacimiento	Andes (Antioquia)
Fecha de nacimiento	14 de junio 1978
Nivel educativo	Primario
Dirección de contacto	3137597025
Dirección de residencia	Calle 2da 500 E
Municipio de residencia	Jericó
Ocupación	Empleada
Correo electrónico	emilsen2001@gmail.com

En Jericó, Antioquia a los 11 días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), siendo las 10:00 A. M. comparezco a la Personería Municipal, la señora EMILSEN MUÑOZ RIVERA, identificada con cédula de ciudadanía N° XXX, expedida en el municipio de XXX, con el fin de rendir declaración juramentada sobre los hechos que son materia de investigación en el expediente PM-01-2024, promovido en contra de la señora LINA MARCELA VÉLEZ FARRA, diligencia presentada por CARLOS MARCELO OLAMPO CADAMIO, Personero municipal de Jericó - Antioquia.

El Despacho me solicita que a la diligencia citada al dictado XX, identificado con la cédula de ciudadanía N° XX y T P XXX, en calidad de apoderado del investigado y a quien se le reconozca personería para actuar mediante auto N° XX del XX de XX de 202X. Al final de la diligencia, para la presente hago la siguiente declaración:



Por favor diga su nombre completo, número de cédula, dirección de residencia y número de teléfono.

Me llamo como quedó dicho al inicio de la diligencia, mi número de cédula es el XXX y vivo en la calle xxx.

Ahora indique al Despacho su estado civil, ocupación y el nombre de sus padres.

PREGUNTA: Indíqueme al Despacho si sabe por qué ha sido citado a esta diligencia.

PREGUNTA: Si sabe, manifieste al despacho si conoce a la señora Lina Marcela Vélez Farra. En caso afirmativo, indique desde cuándo la conoce y por qué la conoce, si entre ustedes existe algún vínculo de parentesco, amistad o enemistad.

PREGUNTA: Si sabe, informe al despacho si la señora E. S. F. Hospital San Rafael del Municipio de Jericó, expone medicamentos y personas por fuera de sus convenios con las entidades E. S. F.

PREGUNTA: Si sabe, informe al despacho si la señora E. S. F. Hospital San Rafael del Municipio de Jericó, expone medicamentos y personas por fuera de sus convenios con las entidades E. S. F.

PREGUNTA: Si sabe, informe al despacho si durante los ejercicios 2023 y 2024 se aplicó a cualquier persona a los proveedores, medicamentos para uso personal de funcionarios, a nombre de la Nueva E. S. F. Hospital San Rafael del Municipio de Jericó, sin que existiera el consentimiento establecido para su actuación y la forma de pago utilizada cuando los medicamentos eran suministrados al hospital y de que manera.

PREGUNTA: Si sabe, manifieste al despacho si la señora E. S. F. Hospital San Rafael del Municipio de Jericó, expone medicamentos y personas por fuera de sus convenios con las entidades E. S. F.

PREGUNTA: Si sabe, manifieste al despacho si la señora E. S. F. Hospital San Rafael del Municipio de Jericó, expone medicamentos y personas por fuera de sus convenios con las entidades E. S. F.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE JERICÓ

Señor
HERIBERTO DAVILA VIDES
Cuenta
NUEVA E S E HOSPITAL SAN RAFAEL
E S D

Asunto: Recurso de amparo.
Referencia: Proceso disciplinario PMJ-01-2024

Reciba un cordial saludo.

En el marco de la situación disciplinaria de la referencia, que subsiste este despacho en contra de LINA MARCELA VELEZ PARRA, respetuosamente se solicita informar lo siguiente:

- a) Si durante las vigencias 2022 y 2023 la entidad adquirió los medicamentos y productos que se relacionan a continuación, allegando copia de las facturas y demás soportes documentales correspondientes:

- FEC0160041-23 de agosto del 2022
(KETOCOMAZOL-DEXAMEVANTASONA-GRATAMEGLICINA CREMA TOPICA)
- FEC011115-26 de abril del 2022
VENLAFAXINA 75MG TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA MR
- FEC0117207-19 de diciembre del 2022
VENLAFAXINA 75MG TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA ELASANTE (REG)
- FEC0126924-3 de marzo del 2023
YACROLBASUS 0.1% UNGUENTO TOPICO (DROXUS) (REG) TUBO X 100
- FEC0132849-18 de abril del 2023
FOSFOMICINA 3MG GRANULADO ORAL (ZAMBON MONURIL (REG)

- FEC0171069-11 de abril del 2023
PROTECTOR SOLAR UVAAVB DEL SPF 40(SOL-GR) TUBO X 50GR
- FEC0137270-18 de mayo del 2023
PROTECTOR SOLAR UVAAVB DEL SPF 40(SOL-GR) TUBO X 50GR
- FEC0153525-05 de octubre del 2023
PROTECTOR SOLAR UVAAVB DEL SPF 40(SOL-GR) TUBO X 50GR

- d) A cuáles personas naturales o jurídicas fueron vendidos, entregados o suministrados asistidamente los medicamentos y productos referidos allegando copia de las facturas comprobantes de pago, registros de entrega o demás documentos que acrediten su destinación final.
- e) Si para los años 2023-2024 la U. S. E. inspecciona con algún sustento normativo interno con base en el cual se realicen medicamentos u otros productos farmaciales a sus empleados o contratistas, en cuyo caso se deberá aportar copia de acto administrativo o protocolo correspondiente.

Respectivamente.

CARLOS MAURICIO OCAMPO CADAVID
Personero Municipal

Proceso: Lina Marcela Velez Parrar - 10/02/2024



Señora
LINA MARCELA VELEZ PARRA
Nueva E S E Hospital San Rafael
Teléfono: 321 564 0889
Jericó - Antioquia

Asunto: Notificación de Auto de Prueba de Pruebas.
Referencia: Radicado PMJ 01-2024

Respetada señora,

De acuerdo con su expresa autorización para que esta Personería la comunique y notifique todas las decisiones proferidas en el expediente de la referencia, es conformidad con el artículo 112 de la Ley 1452 de 2019, le notifico por este medio que mediante auto 04 del día 17 de junio de 2024, el Personero Municipal de Jericó, ordenó practicar pruebas dentro de la investigación disciplinaria que se tramita en su contra.

Con esta se adjuntamos copia del auto mencionado.

Atentamente,

CARLOS MAURICIO OCAMPO CADAVID
Personero Municipal

Proceso: Lina Marcela Velez Parrar - 10/02/2024

Personería Municipal de Jericó, Antioquia
Carrera 5 No. 7-50 Piso 2 Palacio Municipal Santiago Santamaría
Código Postal 056010
Tel. 57 + 6048523101 Ext. 111
Celular: 3113213287



PERSONERÍA MUNICIPAL DE JERICÓ

MATRIZ CONTROL DE PROCESOS DISCIPLINARIOS

PERSONERÍA MUNICIPAL DE JERICÓ - ANTIOQUIA



PERSONERÍA MUNICIPAL DE JERICÓ - ANTIOQUIA											
CONTROL DE PROCESOS DISCIPLINARIOS EN LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN											
Nº	PROCESO	IMPULSADO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	19-2023-001	CASTAÑO, CARLOS FERNANDO	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20
2	19-2023-002	ANA MARIA FLORES DOMÍNGUEZ	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20
3	19-2023-004	SILVIA PATRICIA PALACIO RESTREPO	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20
4	19-2023-005	JOSE LUIS RIVERA	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20
5	19-2023-006	MAURICIO JUAN ESCOBAR	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20
6	19-2023-007	JOSE LUIS RIVERA	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20
7	19-2023-008	JOSE LUIS RIVERA	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20
8	19-2023-009	JOSE LUIS RIVERA	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20
9	19-2023-010	ANGELICA BENÍZ	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20	2023-01-20

Personería Municipal de Jericó, Antioquia

Carrera 5 No. 7-50 Piso 2 Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010

Tel. 57 + 6048523101 Ext. 111

Celular: 3113213287

<http://www.personeria-jerico.gov.co/>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.193.376.682 ✓

BARRIOS AGUDELO

APellidos

LAURA VALENTINA

Nombres

Laura Valentina Barrios Agudelo



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-2000

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

A-

G.S. RH

F

SEXO

08-AGO-2018 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GILBERTO VALSIA



P-1510900-01039044-F-1193376682-20180020

0062575458A 1

49876184

